

IED LOS ALPES

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR ALPINO

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROFESIONAL – LUZ NELLY MORENO BERMUDEZ

COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR



Tabla de contenido

Localidad San Cristóbal – IED Los Alpes	5
1. Ficha Técnica	5
2. Introducción	6
3. Antecedentes	6
3.1. <i>Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar</i>	7
3.2. <i>Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad</i>	10
4. Características del Colegio y su Movilidad	13
5. Proyecto Educativo Institucional – PEI	14
5.1. <i>Misión</i>	14
5.2. <i>Visión</i>	14
6. Comité y política de Movilidad Escolar	15
6.1. <i>Conformación del Comité de Movilidad Escolar</i>	15
6.2. <i>Política de Movilidad Escolar</i>	15
6.3. <i>Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional</i>	16
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	16
7.1. <i>Datos de Desplazamiento Estudiantes</i>	17
7.1.1. <i>Población Vulnerable (Estudiantes) relacionada con el Modo de Desplazamiento.</i> ..	18
7.2. <i>Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa</i>	23
7.3. <i>Entorno</i>	24
7.4. <i>Encuesta de Percepción</i>	28
8. Análisis de Resultados	31
9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación	34
10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar	38
11. Anexos	39
11.1. <i>Carpeta Normatividad</i>	39
11.2. <i>Carpeta Actas</i>	39
11.3. <i>Carpeta Instrumentos- Diagnósticos</i>	39
11.4. <i>Carpeta Registro Fotográfico</i>	39
11.5. <i>Carpeta Ruta de Gestión</i>	39
11.6. <i>Carpeta Documentos de Apoyo</i>	39
11.7. <i>Carpeta Siniestralidad Vial</i>	39
11.8. <i>Carpeta Glosario</i>	39

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Colegio Los Alpes IED, Sede A	5
Fotografía 2 Vía Frente Colegio, IED Los Alpes Sede A, junio 2017	25
Fotografía 3 Callejón Contiguo a Colegio, IED Los Alpes Sede A, Junio 2017	26
Fotografía 4 Reductores de Velocidad, IED LOS ALPES SEDE A, junio 2017.....	27
Fotografía 5 Entrada Auxiliar sin señalización Zona Escolar, IED Los Alpes Sede A, junio 2017	28

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	11
Gráfica 2 Porcentaje Estudiantes Medio Transporte, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017	17
Gráfica 3 Estudiantes que se Desplazan A Pie Solos primaria, IED Los Alpes Sede A , JM, junio 2017	19
Gráfica 4 Estudiantes que se desplazan como Biciusuarios por Ciclo, IED Los Alpes, Sede A , JM, junio 2017.....	20
Gráfica 5 Estudiantes Desplazamiento como Pasajero de Moto Primaria por Grados, IED Los Alpes, Sede A , JM , junio 2017	21
Gráfica 6 Estudiantes Que se Desplazan En Ruta Escolar Particular por Grados, IED Los Alpes, SEDE A ,JM, junio 2017	22
Gráfica 7 Porcentaje Comunidad Educativa medio transporte llegada, IED Los Alpes, Sede A, JM, junio 2017.....	23
Gráfica 8 Situaciones que generan temor a estudiantes, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017	29
Gráfica 9 Situaciones que dan seguridad en desplazamiento estudiantes, IED Los Alpes Sede A, junio 2017.....	30

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	8
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	11
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	12
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	12
Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	12
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	13
Tabla 7 Riesgos por modo de llegada estudiantes, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017.....	18
Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Los Alpes, 2017....	31
Tabla 9 Priorización de Riesgos, IED Los Alpes, 2017	33
Tabla 10 Cuadro de recomendaciones para cumplimiento PME. IED Los Alpes. 2017.....	37
Tabla 11 Divulgación y Promoción, IED Los Alpes, 2017	39



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lista de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Los Alpes, 2017	34
Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Los Alpes, 2017	35
Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción , IED Los Alpes, 2017	36

Localidad San Cristóbal – IED Los Alpes

Fotografía 1 Colegio Los Alpes IED, Sede A



1. Ficha Técnica

- Nombre Institución Educativa: Colegio Los Alpes IED.
- Localidad: San Cristóbal.
- Dirección: Sede A: Carrera 12 Este N. 33ª – 80Sur. -
Sede B: Carrera 9 Este N. 38 – 90 Sur.
Sede C: Calle 36 N. 11 – 53 Este sur.
- Jornadas: Mañana- Tarde- Noche y Sabatina.
- Sede A y B: 2806 Estudiantes.
- Sede C: 197 Estudiantes.
- Docentes: 130



- Correo Electrónico: cedlosalpes4@educacionbogota.edu.co
- Nombre del Rector: Jorge Amaya (E).
- Teléfonos de contacto: sede A: 3670116/3670125
- Nombre del responsable PIBES: Jessica Salcedo
- Docentes Enlace: Coordinadora de Convivencia – Ana Leidy López
- Coordinadora Sede A JM: Ana Leidy López.

2. *Introducción*

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el **IED Los Alpes**, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

El presente Documento contiene el Plan de Movilidad Escolar construido y que será implementado por la **IED Los Alpes**, el cual se constituye en una ruta que se plantea la institución frente al cuidado y protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes de dicha comunidad educativa. El plan de movilidad escolar es un instrumento de planeación y gestión de la seguridad vial para mejorar comportamientos, proteger a la población escolar y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa.

Este Plan de Movilidad Escolar contiene el paso a paso de la elaboración de las fases que constituyen la materialización del Plan: Conformación del Comité de Movilidad Escolar institucional, Construcción de la Política de Movilidad Escolar institucional, Diagnóstico, Riesgos encontrados, objetivos y recomendaciones técnicas efectuadas para mitigar los riesgos encontrados en el entorno escolar. Todo lo anterior, con el único fin de garantizar el cuidado y protección de la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución educativa en el marco de una movilidad escolar segura y sostenible en una Bogotá Mejor para Todos.

3. *Antecedentes*

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el

comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas

de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
	REPUBLICA	nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el	SECRETARIA DE EDUCACION DEL	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el



NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá	DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

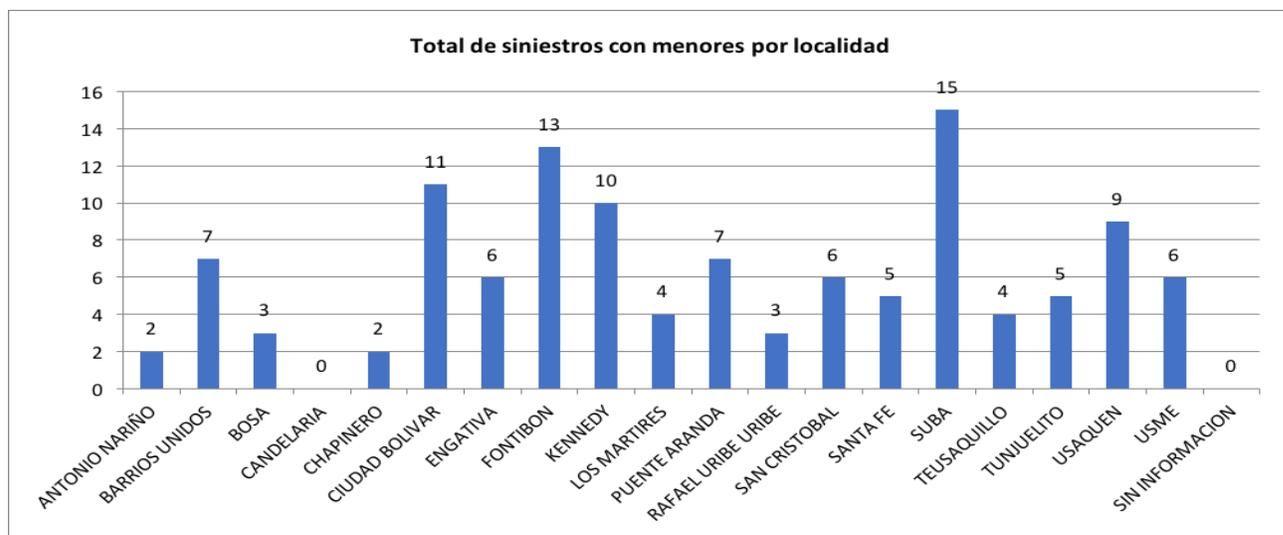
La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPañANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del Colegio y su Movilidad

El Colegio Los Alpes se encuentra ubicado en la Localidad de San Cristóbal, en el barrio Los Alpes y cuenta con tres Sedes con un total de 3003 estudiantes. Cuenta con Jornadas: Mañana, tarde, Noche y Sabatina; en las cuales se encuentran estudiantes en inclusión de diversos tipos de discapacidad. Cabe resaltar que la mayoría de estudiantes provienen de los barrios Los Alpes, Ramajal, Moralba y San José Sur Oriental entre otros, lo cual implica una movilidad compleja dada por el desplazamiento desde los cerros sur orientales de la ciudad; frente al tema del desarrollo del Plan de Movilidad Escolar Institucional, fue desde el comité de Convivencia donde se gestó la participación en este importante Plan. El interés de toda la comunidad educativa frente a las particularidades de movilidad del colegio activo las iniciativas para mitigar el impacto de la movilidad en este entorno escolar.

Los entornos escolares se caracterizan por la presencia de vías complejas sobre todo en lo que hace referencia a las inclinaciones de las calzadas. Alto flujo vehicular, caracterizado por todo tipo de vehículos (Carga pesada, SITP, Colectivos, motos, bicicletas y demás) que aunado con el alto flujo peatonal ofrecen un panorama de riesgo en los desplazamientos de la comunidad educativa en especial, con presencia de niños muy pequeños que circundan sus andenes y calzadas en sitios donde se ven obligados a tomar la vía, pues hay ubicación de escombros en las aceras a igual que una señalización precaria y deficiente donde hay poca presencia reductores de velocidad que mitiguen los excesos que la mayoría de conductores cometen en relación con la velocidad . Con presencia de sector comercial en sus alrededores e inmuebles destinados como viviendas para la comunidad vecina.

Afortunadamente existe el compromiso y el deseo por parte del Colegio de mitigar este impacto de la movilidad y propender por unos desplazamientos seguros y felices de los niños. Por lo tanto, se dio a la tarea de analizar sus modos de desplazamientos y la dinámica de los mismos.

5. Proyecto Educativo Institucional – PEI¹

El PEI: "Gestión académica y comercial para la formación de personas agentes de cambio social".

5.1. Misión²

El Colegio Los Alpes I.E.D. es una institución educativa de carácter oficial, con un enfoque de desarrollo humano incluyente con los niños, niñas y jóvenes desde primera infancia hasta la educación media técnica con programas de educación para adultos. El colegio busca la apropiación de conocimientos como bienes colectivos de múltiples fuentes, siendo gestor de procesos que fomenten la transformación social, posibilitando el empoderamiento de todos sus integrantes, con el propósito de materializar los derechos fundamentales, sociales y culturales, logrando así el desarrollo de habilidades y procesos de pensamiento en ciencia, tecnología, artes y técnica con énfasis en comercio, mediante la realización de proyectos institucionales transversales en innovación pedagógica, investigación y el trabajo conjunto de la comunidad educativa.

5.2. Visión³

Para el año 2020 el Colegio Los Alpes IED será reconocido por la comunidad como una institución de desarrollo humano incluyente, desde la primera infancia, la educación media técnica y la educación para adultos con una perspectiva de derechos, por su liderazgo en procesos de transformación sociocultural en su territorio y por su posicionamiento entre los mejores establecimientos educativos, al tener una mayor participación de sus egresados en la educación superior con amplia proyección profesional.

¹ Tomado de Ficha de Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, pág. 1, Localidad San Cristóbal, 2017.

² Tomado de Ficha caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, pág. 1, Localidad San Cristóbal, 2017.

³ Tomado de Ficha de Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, pág. 1, Localidad San Cristóbal, 2017.

6. *Comité y política de Movilidad Escolar*

El desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar institucional exige la ejecución de unas fases de trabajo. Una de las primeras fases del PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar-ME.

6.1. *Conformación del Comité de Movilidad Escolar*

El Comité de Movilidad Escolar del Colegio Los Alpes IED, fue instalado el día 5 de abril de 2017 en el marco del comité de Convivencia, conformado por las siguientes personas:

- ✓ Alejandro Rodríguez – Rector.
- ✓ Cesar Augusto Acosta – Orientador.
- ✓ Patricia Rodríguez- Docente.
- ✓ Libia Luz Barbeti– Orientación.
- ✓ Ana Leidy López – Coordinadora.
- ✓ Consuelo Salgado – Orientación.
- ✓ Jaime Gustavo Rojas – Coordinador Primaria
- ✓ Laura Ximena Rojas- Estudiante.
- ✓ Piedad Carvajal- Madre de Familia.
- ✓ Jonathan Granados- Personero
- ✓ Paola Nuncira – Transmilenio.
- ✓ Luz Nelly Moreno – profesional PME SED.

6.2. *Política de Movilidad Escolar*

En un ejercicio participativo el día 5 de abril de 2017, con la presencia de Docentes, padres y estudiantes el Colegio definió su Política de Movilidad Escolar así:



“El Colegio Distrital Los Alpes I.E.D se compromete a diseñar el Plan de Movilidad Escolar teniendo como eje central la Seguridad y bienestar de los integrantes de nuestra comunidad educativa, este eje tendrá en cuenta los siguientes aspectos: Conocer, divulgar y cumplir las normas básicas de seguridad vial; establecer acciones interinstitucionales encaminadas a las articulaciones del Plan de Movilidad Escolar; generar una cultura ciudadana en corresponsabilidad al rol como actor vial. Todo lo anterior con el único propósito de preservar la vida de los integrantes de nuestra comunidad Alpina”

6.3. Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional

Teniendo como horizonte la Política de Movilidad Escolar, el objetivo general del Plan de Movilidad Escolar se define así: “Promover la seguridad vial y la sana convivencia en los entornos escolares en el marco de una cultura vial que genere una movilidad segura y sostenible”.

7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

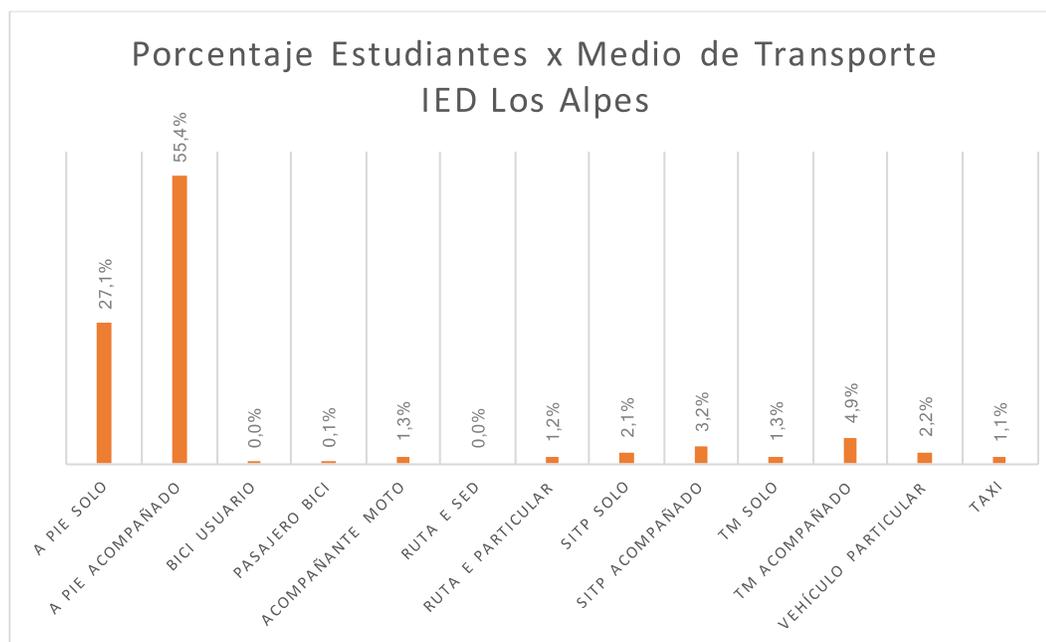
En la IED Los Alpes, se aplicaron los siguientes instrumentos que permiten conocer los diferentes modos de desplazamiento y la percepción que se tiene frente a la movilidad en el entorno escolar:

- **D1 – Diagnóstico de Desplazamiento:** Se tiene la base de datos de la comunidad educativa cuya aplicación fue realizada por el Profesional de Movilidad Escolar a 955 estudiantes.
- **D2 – Diagnóstico Entorno:** Se realizó la visita al entorno con Ing. Félix Arias de la Secretaria Distrital de Movilidad y la Gestora Social Local de Transmilenio Sonia Prieto en compañía de la almacenista del Colegio.
- **D3- Encuesta de Percepción:** Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de 34 estudiantes aplicada por el profesional de Movilidad Escolar a estudiantes divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º.

7.1. Datos de Desplazamiento Estudiantes

En la encuesta de desplazamiento a estudiantes y docentes se busca que la comunidad educativa conozca el modo de desplazamiento entre sus hogares y el colegio, los cinco días de la semana. Al igual, permite observar que las personas se mueven de forma multimodal, es decir, combinando diferentes modos de transporte, por ejemplo; SITP y a pie.

Gráfica 2 Porcentaje Estudiantes Medio Transporte, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017



Fuente: Elaboración Propia, 2017

En la **Gráfica 2**, Porcentaje medio de desplazamiento de estudiantes (**Universo 955** estudiantes censados) se aprecia que el **más alto porcentaje** corresponde a los estudiantes que se desplazan **A Pie Acompañados (55,4%)** pero que un porcentaje significativo que se debe analizar es que los estudiantes que lo hacen **A Pie Solos (27,1%)** representan una porción alta. Por otro lado, los que se desplazan en **Transmilenio acompañados corresponden al 4,9%**. Otra población vulnerable en su desplazamiento son los estudiantes que lo realizan en **SITP acompañados** y es del **3,2%** y una pequeña porción de **SITP Solos es del 2,1%**.

Los porcentajes más bajos están representados por los estudiantes que se desplazan en vehículo particular, ruta escolar particular, acompañante de moto entre otros.

7.1.1. Población Vulnerable (Estudiantes) relacionada con el Modo de Desplazamiento.

La siguiente lista de usuarios de la vía, corresponde a la población vulnerable, designada así por ser estudiantes que están expuestos a mayores riesgos en los desplazamientos desde su hogar al colegio, debido a que como peatones caminan solos siendo menores de 12 años, no tienen implementos de seguridad siendo bici-usuarios, son pasajeros de motocicleta menores de 10 años contrario a lo que dicta la ley.

Tabla 7 Riesgos por modo de llegada estudiantes, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017.

RIESGO	PORCENTAJE
A PIE SOLO	27,1%
PASAJERO BICICLETA	0, 1 %
ACOMPañANTE MOTO	1,3%
RUTAS NO RECONOCIDAS	1,2%

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

Gráfica 3 Estudiantes que se Desplazan A Pie Solos primaria, IED Los Alpes Sede A , JM, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 3**, se puede observar que los estudiantes que se desplazan **A Pie solos** en primaria se encuentran en los grados **Tercero** (1 Estudiante), **Cuarto** (4 estudiantes) y **Quinto** (8 Estudiantes) respectivamente. El porcentaje de estudiantes que se desplazan de esta forma corresponde al **27,1 %** del total de la población encuestada en primaria y bachillerato, pero que en primaria representa un riesgo alto debido a las condiciones de seguridad del sector, que se hicieron evidentes en los recorridos realizados en el entorno escolar.

Los estudiantes que se desplacen **A Pie solos**, en su calidad de peatón es el Actor de la vía más vulnerable en sus desplazamientos y exige de toda la comunidad un trato especial, sobre todo cuando los que realizan de esta forma son niños de primaria, para garantizar una movilidad escolar segura y sostenible.

Gráfica 4 Estudiantes que se desplazan como Biciusuarios por Ciclo, IED Los Alpes, Sede A , JM, junio 2017

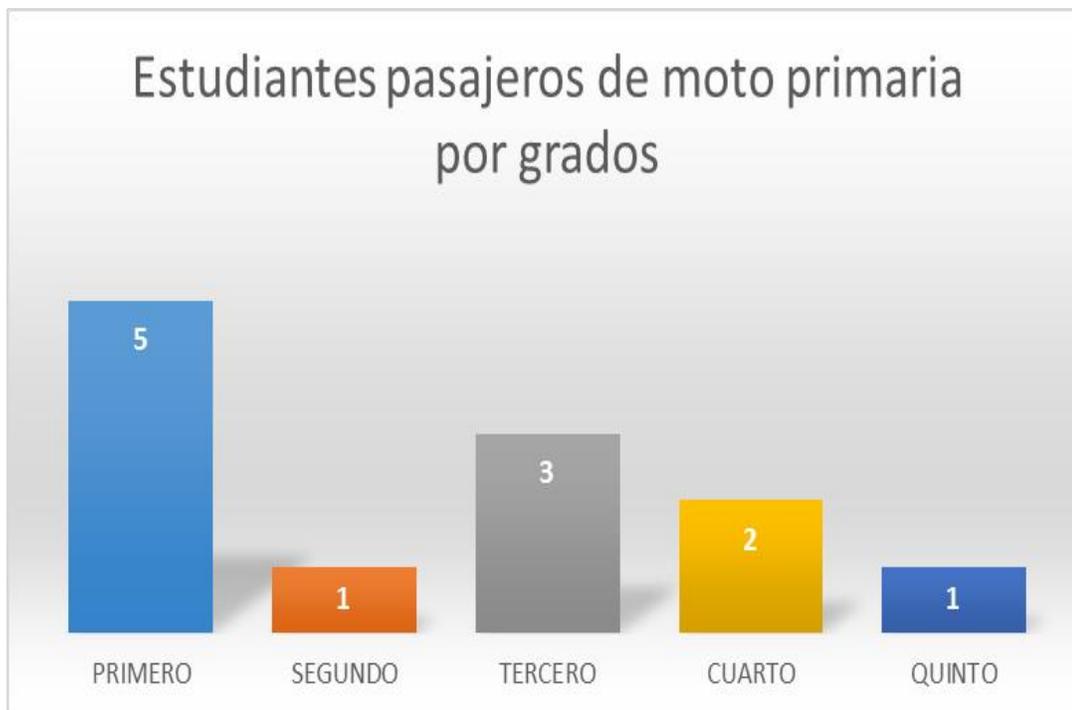


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 4**, se observa otro actor de la vía importante y vulnerable en sus desplazamientos en el entorno escolar. Los estudiantes que se desplazan como biciusuarios y pasajeros de bicicleta que se encuentran ubicados en los ciclos **Uno** (1 estudiante pasajero), **DOS** (1 estudiante pasajero) y **CUATRO** (1 estudiante Biciusuario).

La presencia de Biciusuarios en estas vías es poco frecuente y sobre todo de los estudiantes de la IED, teniendo en cuenta las características de las vías y la presencia de alto flujo vehicular. Los pasajeros de bicicleta tienen un porcentaje de **0,1 %** y aunque es un porcentaje menor merecen en sus desplazamientos una protección especial. Sobre todo, teniendo en cuenta que los entornos por los que se desplazan son de cuestas y pendientes que hacen que su desplazamiento en bicicleta represente un riesgo en su movilidad escolar segura.

Gráfica 5 Estudiantes Desplazamiento como Pasajero de Moto Primaria por Grados, IED Los Alpes, Sede A , JM , junio 2017

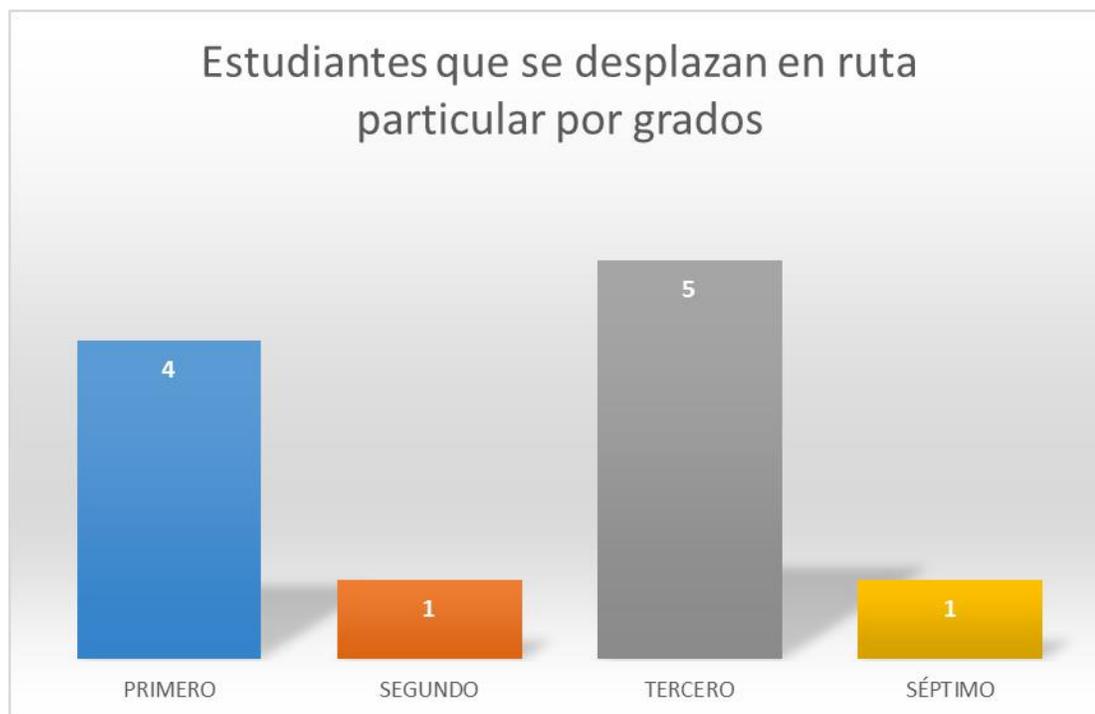


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 5**, se observa que existen estudiantes de primaria que se desplazan entre sus hogares y el colegio como pasajeros de motocicleta. Los grados en los cuales encontramos estos actores de la vía son **Primero** (5 estudiantes), **Segundo** (1 estudiante), **Tercero** (3 estudiantes), **Cuarto** (2 estudiantes) y **Quinto** (1 Estudiante), lo que corresponde al **1,3 %** de la población encuestada. Se infiere que los padres y/o adultos que llevan a los menores en este medio lo hacen movidos por una situación económica y de agilidad en la movilidad. También es claro que **los menores de 10 años** por norma **No** deben viajar como pasajeros de motocicleta, dado que este modo implica un riesgo alto para los niños, dada las condiciones físicas de los pequeños y su dificultad para proveer el riesgo cuando se movilizan en este medio.

Al llegar los adultos y padres responsables de los niños en este medio de transporte tampoco tienen el espacio y la facilidad de parquear cuando los niños efectúan su descenso del vehículo.

Gráfica 6 Estudiantes Que se Desplazan En Ruta Escolar Particular por Grados, IED Los Alpes, SEDE A, JM, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

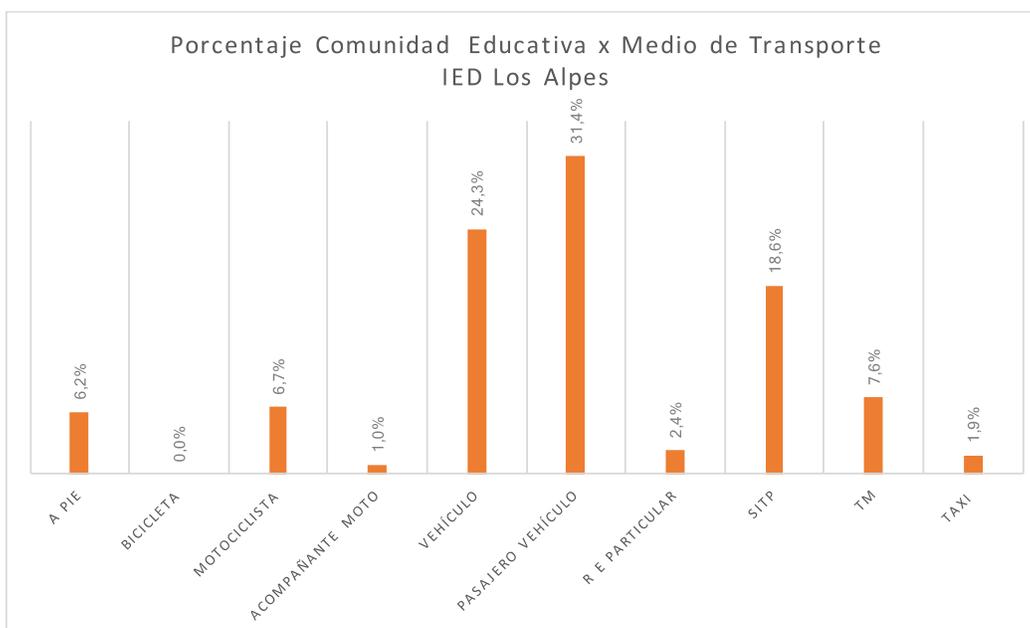
En la **gráfica 6**, se observa que existe en los grados **Primero** (4 estudiantes), **Segundo** (1 estudiante), **Tercero** (5 estudiantes) y **Séptimo** (1 estudiante) que se desplazan desde sus hogares hasta el colegio en **Ruta Escolar Particular** con un porcentaje de 1,2 % del total de la población encuestada.

El colegio no cuenta con Rutas Escolares de la SED, pero se encontró que hay cierto número de niños de primaria e incluso de bachillerato que se desplazan en este medio y que a través del censo efectuado se hizo conciencia de ello.

7.2. Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa

En la **gráfica 7**, Se puede apreciar que el más alto porcentaje de la comunidad educativa se desplaza hacia el colegio como Pasajero de Vehículo (**31, 4%**) como conductor de Vehículo (**24,3%**), en SITP (**18,6%**), en Transmilenio (**7,6%**), conductor de motocicleta (**6,7%**) y a pie (**6,2%**).

Gráfica 7 Porcentaje Comunidad Educativa medio transporte llegada, IED Los Alpes, Sede A, JM, junio 2017



Fuente: Elaboración Propia, 2017.

Los porcentajes de menor participación son los desplazamientos efectuados en taxi y bicicleta. Se infiere que los docentes y administrativos optan por el carro compartido y el uso de su propio vehículo. A pesar de que el desplazamiento en Transmilenio tiene un porcentaje significativo, los docentes en general y demás personal sienten temor al desplazarse en este medio, dado que son frecuente los robos y la presencia de personas que generan desconfianza.

7.3. Entorno

El entorno escolar representa los espacios físicos y sociales en los cuales los estudiantes y en general la comunidad educativa interactúa y desarrolla sus actividades a todo nivel. Los espacios barriales, escolares y comunitarios por donde se mueven, proyectan sus actividades y generan sus dinámicas de vida. Las características más sobresalientes, son:

- ✓ Vía ubicada frente a entrada de la institución presenta alto flujo vehicular de todo tipo de transporte que dificulta el desplazamiento de los estudiantes.
- ✓ Un callejón que hace parte de las vías de acceso al colegio en el cual según la comunidad se presentan robos e inciden en la movilidad segura de los estudiantes.
- ✓ Frente a la puerta principal del colegio existen reductores de velocidad que se encuentran en mal estado por la velocidad y peso de los vehículos.
- ✓ Señalización en mal estado y deterioro.
- ✓ Puerta de acceso a la institución en cuyo espacio no existen señales que adviertan la presencia de escolares.

Conclusiones

Los hallazgos más significativos frente al entorno escolar están representando aspectos como la seguridad a nivel vial pero también a nivel personal: Vías con una pendiente pronunciada cuya inclinación propicia que vehículos de todo tipo alcancen grandes velocidades; calles peatonales como la Calle 36G sur y Calle 36G Bis sur en adoquín y concreto; y la vía principal Carrera 12 con pavimento rígido en mal estado; demarcación de parqueaderos frente a salida posterior del Colegio, realizado por la misma comunidad de apartamentos contiguos con el fin de parquear sus vehículos, obstaculizando la entrada y salida de dicha puerta.

Tanto estudiantes como docentes y padres manifiestan el peligro de las vías frente al tráfico pesado y la presencia de delincuencia común que afecta la seguridad de los desplazamientos de la comunidad estudiantil.

Fotografía 2 Vía Frente Colegio, IED Los Alpes Sede A, junio 2017



Vía ubicada frente a la **IED Los Alpes** cuyo pavimento presenta deterioro con presencia de reductores de Velocidad que con el tiempo se han dañado. En el otro sentido de circulación NO cuenta con reductores ante lo cual los conductores alcanzan altas velocidades y hay riesgo para el peatón.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 3 Callejón Contiguo a Colegio, IED Los Alpes Sede A, Junio 2017



Este callejón carece de señalización peatonal, estrecho poco iluminado e inseguro. Allí hace algún tiempo una niña fue herida por una bala perdida. Al igual carece de señalización de Zona Escolar ante lo cual los peatones se ven expuestos pues por este espacio transitan algunas motos y bicicletas



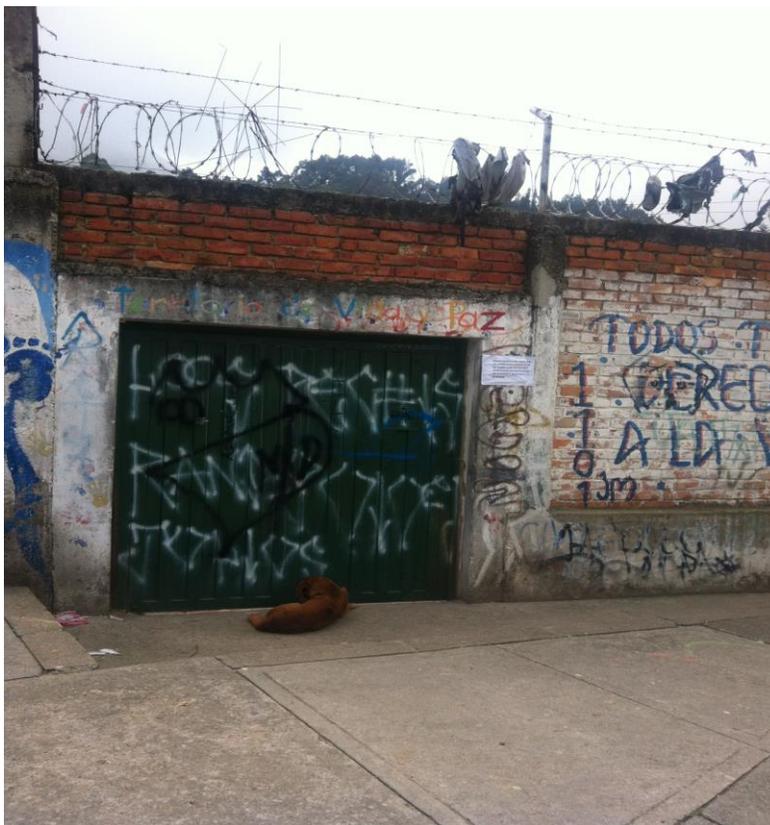
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 4 Reductores de Velocidad, IED Los Alpes, Sede A, junio 2017



La ubicación de la Sede A, se caracteriza por la presencia de todo tipo de transporte con una precaria señalización tanto horizontal (líneas amarillas y zona Escolar) como vertical (PARE y resalto) , lo que implica riesgos en los desplazamientos de la comunidad educativa.

Fotografía 5 Entrada Auxiliar sin señalización Zona Escolar, IED Los Alpes Sede A, junio 2017

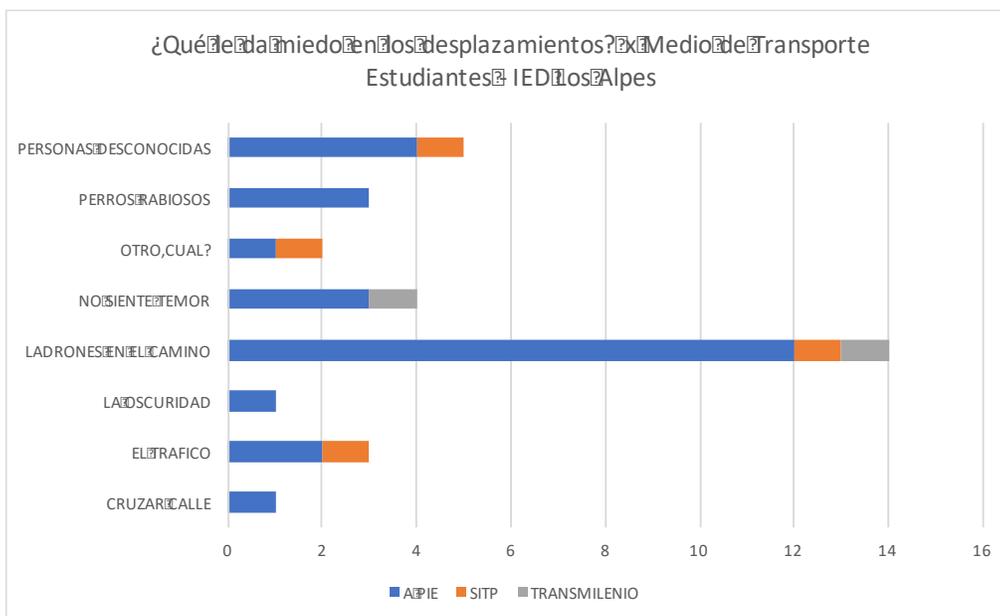


Entrada de Primaria Sede A, la cual ha sido rayada y NO presenta señalización de Zona Escolar en sus alrededores. Poco iluminada y con presencia de Pandillas que atentan contra la seguridad de la comunidad educativa.

7.4. Encuesta de Percepción

La encuesta de percepción realizada a una muestra representativa de los estudiantes entre los grados 4 y 11 de la Institución educativa (**34 estudiantes**) para conocer su apreciación sobre algunas situaciones y temas relacionados con su movilidad segura y lo que le puede en algún momento afectar el ejercicio de la misma.

Gráfica 8 Situaciones que generan temor a estudiantes, IED Los Alpes Sede A, JM, junio 2017

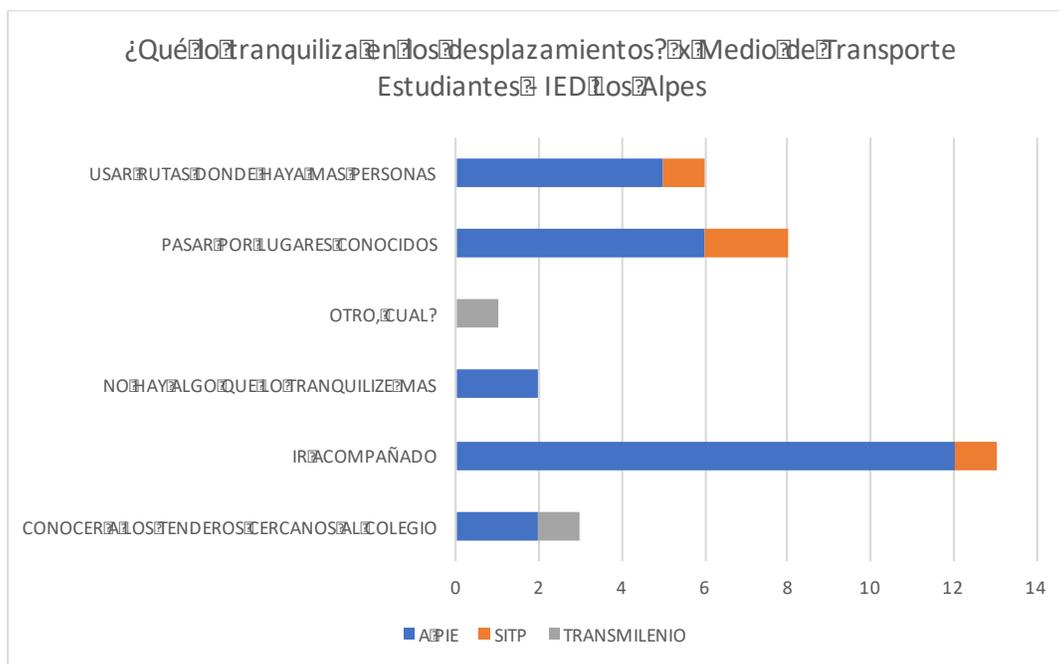


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 8**, se observa que los estudiantes manifiestan experimentar temor principalmente en el desplazamiento entre sus hogares y la institución frente a la presencia **de Ladrones en el camino (12 niños)**, seguido por **Personas desconocidas (4 niños)** y los perros rabiosos. Se tiene que, en los modos de desplazamiento A Pie, SITP y Transmilenio predomina el miedo a la inseguridad del sector y a las personas desconocidas que circundan el entorno escolar.

Es una percepción generalizada entre docentes, estudiantes y comunidad en general, pues al interactuar se percibe que la principal preocupación es la inseguridad del sector y sobre todo la delincuencia en el entorno escolar.

Gráfica 9 Situaciones que dan seguridad en desplazamiento estudiantes, IED Los Alpes Sede A, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017

En la **gráfica 9**, se infiere que los estudiantes sienten seguridad cuando se desplazan hacia el colegio **acompañados** (12 Estudiantes), cuando **pasan por lugares conocidos** (6 Estudiantes) y si usan **rutas donde haya más personas** (5 estudiantes). De 34 estudiantes encuestados entre los grados 4 a 11.

Sobre todo, al conversar con los niños de primaria se percibe que se sienten tranquilos cuando se desplazan en compañía de adultos y/o pares.

Conclusiones

- Los estudiantes se sienten seguros en sus desplazamientos cuando van acompañados.
- Se puede pensar en mayor presencia de padres y familiares cercanos.
- Corredores seguros en sus desplazamientos.
- Que el colegio efectúe seguimiento a casos de niños que se desplazan solos y sienten estos temores.

8. Análisis de Resultados

Después de la recopilación de datos el análisis de la información de los diferentes instrumentos aplicados (Encuesta de desplazamiento, Recorrido por el Entorno Escolar y Encuesta de Percepción) se obtuvo un panorama de riesgos en movilidad escolar para el colegio. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura y riesgos alrededor de la institución.

Los riesgos se presentan en el orden de priorización, otorgado por una calificación que se realizó en el Comité de Movilidad Escolar.

Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Los Alpes, 2017

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 27,1% de los estudiantes llegan a Pie Solos (entre 3 y 5 grado - 13 Estudiantes)	Estudiantes que por su edad no han desarrollado la percepción de la velocidad y del riesgo están cruzando vías e intersecciones solos.		Malla Vial deteriorada	Alta Inseguridad ciudadana	5
El 1,2 % de los estudiantes son pasajeros de ruta escolar particular. Se encuentran entre 1,2,3, 7 y 11 grado - 11 estudiantes	Riesgo en el ascenso y descenso de los niños frente al colegio.	No hay señalización de Zona 30	Andenes en mal estado y con presencia de basuras	Altas velocidades	3
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.	Conductores no se percatan de la presencia de escolares en la vía	señalización Horizontal y vertical en mal estado	reductores de velocidad y estoperoles en mal estado	Vehículos a alta velocidad	3
El 1,3% de estudiantes son pasajeros de motocicleta (de Primero a Quinto grado con 12 estudiantes).	Los padres transportan a sus hijos en este medio desconociendo la vulnerabilidad de menores de 10 años)	señalización Horizontal y vertical en mal estado	Calzada en mal estado	Vehículos a alta velocidad	5



SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
Presencia consume de SPA en sendero peatonal	Consumo de sustancias en espacio por donde se desplazan los estudiantes del Colegio	Poca señalización de Zona 30	Callejones estrechos que propician esta actividad	Expendedores alrededor de la Institución educativa	5
Presencia de delincuencia común - a 3 estudiantes los han robado - 14 estudiantes perciben inseguridad por delincuentes	Los estudiantes temen desplazarse en entorno escolar		Falta iluminación en senderos peatonales	Alta inseguridad en entorno.	5
Los resaltos portátiles de la carrera 12 Este, se encuentran en mal estado	Exceso de velocidad por parte de conductores		Resaltos y estoperoles en mal estado	Vehículos a alta velocidad	3
Señalización vertical y horizontal deteriorada	Las señales han sido vandalizadas y los conductores en general NO respetan zona escolar	Falta señalización y mantenimiento de las existentes		presencia de alto flujo peatonal y vehicular	3
No se ha incorporado al Currículo la educación vial como proyecto transversal	No se evidencia la transversalización en el currículo la educación vial. Hay desconocimiento por parte de docentes frente al tema	pesar de la existencia de alguna señalización la comunidad educativa las omite	Poco respeto frente a senderos peatonales y pasos seguros en general	Alto flujo vehicular y peatonal que maximiza los riesgos ya existentes	5

Fuente: Elaboración propia, 2017

Posteriormente, se realiza un ejercicio de priorización de los riesgos por parte del Comité de Movilidad Escolar utilizando una escala de valoración.



Tabla 9 Priorización de Riesgos, IED Los Alpes, 2017

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS								
Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
No se ha incorporado al Currículo la educación vial como proyecto transversal	5			5	5	5	5	25
Presencia consume de SPA en sendero peatonal	5			5	5	5	5	25
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.		3		5	5	3	3	19
El 1,3% de estudiantes son pasajeros de motocicleta (de Primero a Quinto grado con 12 estudiantes).	5			3	1	5	3	17
Presencia de delincuencia común - a 3 estudiantes los han robado - 14 estudiantes perciben inseguridad por delincuentes	5			5	5	1	1	17
Los resaltos portátiles de la carrera 12 Este, se encuentran en mal estado		3		5	3	3	1	15
Señalización vertical y horizontal deteriorada		3		5	1	1	5	15
El 27,1% de los estudiantes llegan	5			5	1	1	1	13



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS							
A Pie Solos (entre 3 y 5 grado - 13 Estudiantes)							
El 1,2 % de los estudiantes son pasajeros de ruta escolar particular. Se encuentran entre 1,2,3, 7 y 11 grado - 11 estudiantes		3		1	1	3	1
Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa						5
Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad						3
Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta						1

Fuente: Elaboración propia, 2017

9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación

Una vez se tiene la priorización de las situaciones de riesgo, se unen según el objetivo planteado con el fin de definir las acciones. En este sentido, la IED sólo alcanzó a definir objetivos más no acciones.

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Los Alpes, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	San Cristóbal		COLEGIO	IED Los Alpes		
OBJETIVO 1	Sensibilizar y Concientizar a la comunidad educativa como actores viales, expuestos a riesgos en sus desplazamientos hacia la institución; estableciendo las normas vigentes de movilidad, concientizando a los padres del cuidado y conservación de la vida de sus hijos.					
RIESGOS	El 27,1% de los estudiantes llegan A Pie Solos (entre 3 y 5 grado - 13 Estudiantes)					
	El 1,2 % de los estudiantes son pasajeros de ruta escolar particular. Se encuentran entre 1,2,3, 7 y 11 grado - 11 estudiantes					
	El 1,3% de estudiantes son pasajeros de motocicleta (de primero a Quinto grado con 12 estudiantes).					
	Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.					
	No se ha incorporado al Currículo la educación vial como proyecto transversal					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA



INDICADOR	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
SEGUIMIENTO AL INDICADOR						
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Los Alpes, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	San Cristóbal		COLEGIO	IED Los Alpes		
OBJETIVO 2	Propiciar un entorno escolar más seguro para mejorar los desplazamientos y la sana convivencia de la comunidad educativa					
RIESGOS	1. Presencia consumo de SPA en sendero peatonal. 2. Presencia de delincuencia común - a 3 estudiantes los han robado - 14 estudiantes perciben inseguridad por delincuentes					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
INDICADOR	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
SEGUIMIENTO AL INDICADOR						
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Los Alpes, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	San Cristóbal		COLEGIO	IED Los Alpes		
OBJETIVO 3	Gestionar ante la Secretaria Distrital de Movilidad la instalación y mantenimiento de la infraestructura vial y aditamentos en el entorno escolar					
RIESGOS	Los resaltos portátiles de la carrera 12 Este, se encuentran en mal estado Señalización vertical y horizontal deteriorada					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
INDICADOR						
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017

La **IED Los Alpes**, trabajó la matriz de análisis de Riesgos, revisó la frecuencia y la calificación de los riesgos por cada actor de la vía e incluso dejó listos los objetivos generales del Plan de Movilidad Escolar. No fue posible llegar a la realización del Plan de Acción, indicadores y la fase de Divulgación y Promoción, pues la institución paso por algunos eventos que implicó el retiro del Sr. Rector y de los coordinadores de la mañana, con los cuales se desarrollaba la construcción e implementación del Plan de movilidad Escolar.

Por ello, desde la asesoría técnica, a partir de lo identificado en el diagnóstico y objetivos planteados, en las diferentes reuniones de concertación del PME recomienda para darle continuidad al Plan de Movilidad Escolar las siguientes acciones:



Tabla 10 Cuadro de recomendaciones para cumplimiento PME. IED Los Alpes. 2017

ACTIVIDAD RECOMENDADA	OBSERVACIONES IED	FECHA
Realizar el diagnóstico de desplazamientos para la sede B con el fin de identificar riesgos y necesidades de movilidad de la sede.		Marzo 2018
A partir de los objetivos definidos se recomienda diligenciar las fichas por objetivo donde van incluidas las actividades, líneas e indicadores. Se recomienda hacerlo en el proceso de planeación de 2017 para realizar acciones a partir de 2018.		Noviembre 2017
Realizar el diagnóstico de desplazamientos para la sede C con el fin de identificar riesgos y necesidades de movilidad de la sede.		Marzo 2018
Consolidar una carpeta del Plan de Movilidad Escolar donde van todas las acciones de Secretaria Distrital de Movilidad, Transmilenio, capacitaciones en seguridad vial y demás que tengan relación con la movilidad escolar y dejar constancia del proceso realizado en el PME.		Diciembre 2017
Promover acciones con peatones, puede ser a través de un proyecto donde se identifiquen las rutas seguras, se realicen salidas, entre otros, para prevenir la siniestralidad y favorecer la movilidad segura, e integrar todas las acciones que ya se realizan (salidas, caminatas, procesos de formación) a estas acciones que se realicen con peatones.		Febrero 2018
Promover acciones frente a la capacitación y concientización con Padres de niños menores de 10 años, que llegan como pasajeros de Motocicleta.		Marzo 2018.
Gestionar procesos de formación en diferentes necesidades de movilidad y seguridad vial para toda la comunidad educativa		Noviembre 2017
Gestionar y hacer seguimiento a los requerimientos ante		Febrero



ACTIVIDAD RECOMENDADA	OBSERVACIONES IED	FECHA
Secretaría de Movilidad para las medidas de pacificación del tránsito y señalización.		2018
Socializar y capacitar a los padres de familia sobre el tema de rutas escolares, en especial con los padres que envían a sus hijos en rutas particulares.		Febrero 2018
Gestionar con Secretaría de Seguridad y con Policía de Infancia y Adolescencia las acciones necesarias para mejorar la seguridad del entorno escolar		Noviembre 2017
Gestionar con el IDU lo necesario para mejorar el entorno escolar seguro en materia de movilidad escolar (Malla Vial).		Noviembre 2017
Diseñar el plan de divulgación y promoción del PME en la Institución		Febrero 2018
Organizar el currículo académico en concordancia con las acciones de transversalización de la educación vial con base en la cartilla Saber Moverse Vial del Ministerio de Educación.		Abril 2018
Socializar a la comunidad educativa los protocolos de atención en siniestralidad vial y hacer los reportes en el sistema de alertas.		Diciembre 2017
Promover con los padres de familia acciones que ayuden a mitigar los riesgos prevenir la siniestralidad		Febrero 2018
Radicar el PME a la SED a través de la Dirección Local de Educación.		Noviembre 2017

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa

del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar. La divulgación y promoción son acciones organizadas de un proceso educativo y reflexivo, que ayudan a comunicar, formar nuevas visiones y generar compromiso en la comunidad educativa, estas acciones incluyen a todos los actores de la comunidad.

Tabla 11 Divulgación y Promoción, IED Los Alpes, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a comunicar para generar compromiso del PME	Acciones organizadas y definidas para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.	La comunidad escolar; redes de apoyo público y privado.	La promoción debe ser permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.	En el plantel educativo y en el entorno virtual usando medios masivos.	El conocimiento del PME genera la capacidad de tomar decisiones, comprometerse y participar.

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

11. Anexos

Los anexos serán digitales y contendrán todos los documentos, actas, instrumentos y registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017 en el colegio y el Directorio de las Instituciones a las cuales se puede direccionar para la gestión.

- 11.1. Carpeta Normatividad
- 11.2. Carpeta Actas
- 11.3. Carpeta Instrumentos- Diagnósticos
- 11.4. Carpeta Registro Fotográfico
- 11.5. Carpeta Ruta de Gestión
- 11.6. Carpeta Documentos de Apoyo
- 11.7. Carpeta Siniestralidad Vial
- 11.8. Carpeta Glosario